

Diagnóstico social comunitario de personas con discapacidad y la intervención social en el Municipio de San Antonio la Isla

Diana Franco Alejandro¹⁴

Resumen

El presente trabajo, forma parte del proyecto de investigación: Adultos Mayores (AM) con discapacidad en contextos rurales, con clave 6463/2022 CIB, desarrollado en seis comunidades pertenecientes al municipio de San Antonio la Isla en el estado de México. Enfatiza la intervención comunitaria en el tema de discapacidad, resume los procesos realizados como la elaboración diagnóstica en la que se caracteriza documentalmente a la comunidad, se investiga y visualiza las principales necesidades del tema a través de la aplicación de método mixto de investigación. Además, se sintetiza los métodos de intervención aplicados en planificación y de desarrollo de acciones sociales de promoción y participación de la comunidad, así como de los actores sociales involucrados para integrar actividades cotidianas, el diseño de políticas sociales de reducción de barreras físicas, sociales y actitudinales, que obstaculizan la capacidad de las personas de tener una vida plena en la sociedad. De la misma manera se describen técnicas e instrumentos del trabajo social, la vinculación entre sectores participantes y la participación de los actores sociales, se incorporan algunos datos relevantes de la intervención, de la evaluación de la intervención para exponer la importancia de abordar el tema de discapacidad desde el método comunitario. El informe sistematizado de

¹⁴ Universidad Autónoma del Estado de México – Facultad de Ciencias de la Conducta. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8239-3594>. Email: dfrancoa@uaemex.mx

la intervención de este proyecto evidencia la importancia del perfil profesional en trabajo social para el abordaje de problemáticas sociales en comunidad, cada fase requiere de precisión, enlace y estrategia para alcanzar los propósitos de la intervención comunitaria: los cambios sociales comunitarios, locales, enfocados y específicos.

Introducción

El trabajo social comunitario (TSC) tiene su origen entre los años de 1817 y 1860 con las llamadas organizaciones de los pueblos cooperadores de Roberto Owen y Charity Organization Society en Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente, a lo largo de su historia ha pasado por diferentes procesos metodológicos como: la “*Organización de la Comunidad y el Desarrollo Comunitario*”, la intervención comunitaria nace y se desarrolla de forma similar fuera del campo del trabajo social profesional. La *Intervención Comunitaria* puede concebirse como el conjunto de acciones orientadas a promover el desarrollo de la comunidad, mediante la elaboración del diagnóstico social, además es considerada como una herramienta fundamental para conocer y analizar la situación de la realidad social de una comunidad o una parte de ella, a través del desarrollo de diversas fases como la recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información, con el propósito de dar respuesta a los problemas sociales identificados. La incorporación de la participación de la población estimula un cambio social en ellos, fomentando la concientización y resolución de las problemáticas y necesidades sociales que afectan a la comunidad mediante la utilización y potencialización de los recursos de esta (Studocu, s.f.; Lillo y Roselló, 2004; Carrera Robles, 2014; Medialdea, 2020).

De modo que, el cambio social es el resultado de la acción colectiva que permite responder a retos que nos impone un determinado tipo de estructura social, para la cual deben tomarse en cuenta dos elementos: en primer lugar, la dimensión social que está relacionada con el fundamento teórico-práctico del TSC desde una perspectiva basada en la noción de la ciudadanía democrática para hacer frente a desafíos como la exclusión social, la pobreza, la desigualdad, la integración de los flujos migratorios, entre otros, lo cual exige la organización, la cooperación y la acción colectiva de los ciudadanos para dar respuesta

a sus demandas sociales. En segundo lugar, la cuestión social está vinculada con la participación de los diversos grupos sociales y sus interés en la definición de las políticas públicas y sociales, es decir es una red de interacciones sociales, que permiten el dialogo, la capacitación, compartir objetivos y obtención de recursos para lograr la participación ciudadano en el diagnostico, diseño, solución de los problemas y demandas de la sociedad que permitan procesos de cambio social en una dirección determinada (Giddens, 1995; Tönnies, 1979 en Fernández García y López Peláez , 2008).

Estas dimensiones son utilizadas para distinguir la intervención individual y la colectiva, es decir, la intervención individual está dirigida a la atención del individuo, familia o grupo familiar, con la finalidad de situar al individuo a los diferentes grupos a los que pertenece como es la familia, trabajo, vecindad, amigos y asociaciones, así como en su entorno o contexto social; el cual, evoluciona y cambia trayendo consigo modificaciones de las normas y los comportamientos. Mientras que la intervención colectiva corresponde a una dimensión social del individuo como grupos, barrios, área geográfica e instituciones donde el individuo se ve afectado en su vida social por las relaciones que establece en su proceso de socialización. Por lo tanto, existe un binomio entre la intervención individual y colectiva, lo que conlleva a la reflexión sobre la intervención profesional (Robertis y Pascual, 1994 en Lillo, 2004).

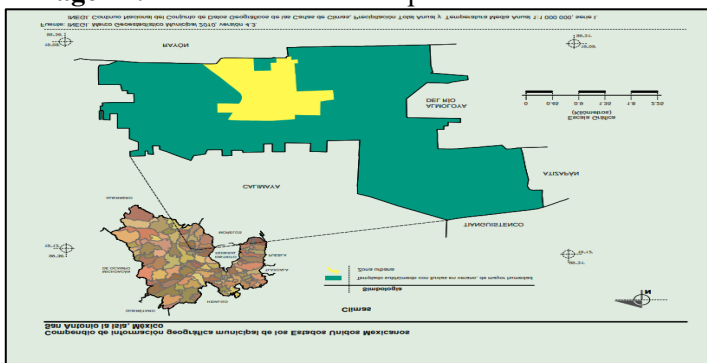
En suma, se puede definir al TSC como una disciplina del trabajo social que parte de valores de la ciudadanía democrática se basa en una metodología científica, abordando problemas que demandan una respuesta colectiva, que se aplica a través de un proceso de investigación-diagnostica, planificación, ejecución y evaluación, con la finalidad de transformar las condiciones económicas, sociales, culturales y de las relaciones sociales de los espacios locales, mediante el desarrollo de una cultura y un estilo participativo que incluya la acción integrada de los actores sociales, en la generación de los procesos de cambio encaminados al mejoramiento de la calidad de vida (Fernández, 2008; Caño, s.f.).

Caracterización del Municipio de San Antonio la Isla

El primer momento de esta intervención fue la investigación documental, se recopiló información de tipo bibliográfico relacionada con la localización y conformación territorial del municipio, así como las problemáticas sociales que afectan a los habitantes; como a continuación se presenta:

Localización municipal: San Antonio la Isla es uno de los 125 municipios que conforman el estado de México, su territorio se consolidó en el siglo XVI durante la época colonial, cuando sus habitantes lucharon por su autonomía política y en 1847 lograron constituirse como municipalidad, sus coordenadas y altitud se ubican entre 19° 09' y 19° 12' de latitud norte; los meridianos 99° 31' y 99° 36' de longitud oeste; altitud entre 2 500 y 2 700 m., su clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (100%), siendo sus colindancias: al norte con los municipios de Calimaya y Tianguistenco; al este con los municipios de Atizapán Tianguistenco, y Almoloya del Río; al sur con los municipios de Santa María Rayón y Almoloya del Río; al oeste con los municipios de Calimaya y Santa María Rayón (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, [INEGI], 2010). Considerado como uno de los municipios más pequeños de la entidad mexiquense.

Imagen 1. Ubicación del Municipio San Antonio las Islas



Fuente: INEGI (2010).

Conformación territorial: El municipio de San Antonio la Islas tiene como antecedentes dos localidades originarias como son San Antonio la Isla y San Lucas Tepemajalco. Ambos son pueblos con tradiciones y costumbres de una cultura ancestral, otomí y matlatzinca, que se desarrollaron en lo que fue la zona Lacustre del Alto Lerma. Sin embargo, demográficamente ha creído con el surgimiento de otras localidades como: la Remolacha, Cuauhtémoc, San Agustín, Rancho San Antonio, así como la implementación de conjuntos habitacionales como el Ex Rancho San Dimas, La Isla, Villa los Sauces. Comunidades y fraccionamientos habitacionales que se ubican en zonas urbanas¹⁵, con una población de 31, 963 habitantes.

Condiciones sociales: Las comunidades que conforman el municipio de San Antonio la Isla, presentan cierto grado de marginación y rezago social de acuerdo con datos emitidos en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, levantado por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, indicando que el 4% de la población vive en extrema pobreza, 40.9% en pobreza moderada, mientras que 13.5% son vulnerables por ingresos, 18% de la población es vulnerable por carencias sociales, 23.6% es considerada población no pobre y vulnerable y 4.6% tiene carencia por calidad y espacios de la vivienda, es decir, 44.9% de los pobladores viven en condiciones de pobreza. Además, dicho municipio es reconocido como la cuna del juguete tradicional de madera en la región, reconociendo el trabajo generacional de artesanos quienes crean piezas inigualables dignas de reconocimiento nacional e internacional (Gobierno de México, 2022; PueblosAmerica.Com, 2022).

Perfil sociodemográfico de la población: De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda levantado por el Instituto Nacional de Estadística

¹⁵ La zona urbana en México es considerada el espacio geográfico donde habitan más de 2,500 personas, entre sus tipologías destacan: el acceso a servicios públicos (transporte, luz, agua, recolección de basura, brecha digital, telefonía), la interacción social con grupos de personas con diferente procedencia social que permitan generar nuevas formas de convivencia social en relación con su cultura y costumbres. La utilización del suelo con criterios urbanísticos destinados como: iglesias, oficinas de carácter pública, privado y social, centros educativos y de salud, entre otros; otra característica es la fuente de empleo, el comercio formal e informal (Cinconoticias, s.f.; Cuéntame de México).

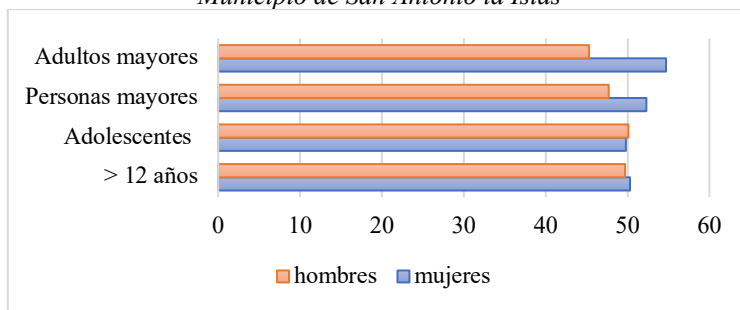
Geografía (INEGI), dicho municipio cuenta con una población de 31,962 personas, siendo 16,541 mujeres (51.75%) y 15,421 hombres (48.25%), distribuida como a continuación se muestra.

Tabla 1. Población por edad y género en el municipio de San Antonio la Islas

Edades	Género				Población
	Mujeres	%	Hombres	%	
> 12 años	3377	20.41	3338	21.64	6715
12 a 17 años	1892	11.43	1902	12.33	3794
18 a 24 años	1864	11.26	1798	11.65	3662
25 a 29 años	1235	7.46	1125	7.29	2360
30 a 34 años	1440	8.70	1193	7.73	2633
35 a 39 años	1595	9.64	1358	8.80	2953
40 a 44 años	1432	8.65	1332	8.63	2764
45 a 49 años	1084	6.55	1064	6.89	2148
50 a 54 años	848	5.12	777	5.03	1625
55 a 59 años	572	3.45	539	3.49	1111
60 a 64 años	425	2.56	377	2.44	802
65 años o más	774	4.67	615	3.98	1389
Edad desconocida	3	0.01	3	0.01	6
Total	16541	99.9	15421	99.9	31962

Fuente: Telencuestas (2020).

Figura 1. Distribución por grupos de población en el Municipio de San Antonio la Islas



Fuente: Elaboración propia con base a Telencuestas (2020).

Con los datos anteriores, el año 2020 el municipio de San Antonio la Isla contaba con 6,715 menores de 12 años (21.0%), 3,377 niñas (50.3%) y 3,338 niños (49.7%). Los adolescentes integraban otro sector de la población 3,794 representando el 11.9%, de las cuales 1,892 eran mujeres (49.8%) y 1,902 hombres (50.1%). El grupo de personas mayores represento el 67.1% de la población (19,256), siendo 10,070 mujeres (52.3%) y 9,186 hombres (47.7%). En tanto que el grupo de

los adultos mayores eran 2,191, representando el 6.9% de los cuales 1,199 eran mujeres (54.7%) y 992 hombres (45.3%). Conviene subrayar que el género femenino es el más representativo en los diferentes grupos y que la población de este municipio se encuentra en el grupo de adulto mayor. Para la conformación de estos rangos de edad el INEGI retoma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, así como la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (Telencuestas, 2020).

Es importante detallar la forma específica en que se distribuye el número habitantes por edad y género en las comunidades que integran dicho municipio, pues ello nos permite conocer y analizar la temática en función de los datos demográficos, siendo la siguiente:

Tabla 2. Distribución por edad y género en las comunidades que integran el municipio

Comunidad	Edad	Género				Población
		Mujeres	%	Hombres	%	
Cauhtémoc	0 - 5	88	54.66	73	45.34	161
	6 - 14	169	54.69	140	45.31	309
	15 -59	483	50.05	482	49.95	965
	60 a mas	27	49.09	28	50.91	55
San Agustín	0 - 5	3	1.86	6	3.73	161
	6 - 14	5	1.62	5	1.62	309
	15 -59	16	1.66	21	2.18	965
	60 a mas	3	5.45	0	0.00	55
Rancho San Antonio	0 - 5	5	50.00	5	50.00	10
	6 - 14	8	42.11	11	57.89	19
	15 -59	25	51.02	24	48.98	49
	60 a mas	3	75.00	1	25.00	4
San Antonio la Isla	0 - 5	867	50.61	846	49.39	1713
	6 - 14	1448	49.91	1453	50.09	2901
	15 -59	5706	52.09	5248	47.91	10954
	60 a mas	819	54.35	688	45.65	1507
Ex Rancho San Dimas	0 - 5	521	48.02	564	51.98	1085
	6 - 14	1162	50.19	1153	49.81	2315
	15 -59	4654	52.50	4210	47.50	8864
	60 a mas	334	56.23	260	43.77	594

Fuente: Elaboración propia con base en PueblosAmerica.com (s.f.).

Respecto a esta distribución, las comunidades más pobladas son: San Antonio la Isla con 17, 075 habitantes, siendo 51.77% mujeres y 48.12% hombres; seguida de Fraccionamiento Ex Rancho San Dimas con una población de 12,858 personas, 51.88% mujeres, 48.12% hombres. En contraparte, la colonia Cauhtémoc tiene una población

de 1,490, 51.48% mujeres y 48.52% hombres; la Remolacha con 398 pobladores, de las cuales 48.99% son mujeres y 51.01% hombres; San Agustín tiene 59 habitantes con 45.76% mujeres y 54.24% hombres; finalmente Rancho San Antonio con 82 habitantes, 50% mujeres y 50% hombres respectivamente.

Los indicadores que aquí se presentan también dan cuenta de la estructura poblacional por edad, 21, 797 se ubican en un rango de edad de 15 a 59 años; integrada por adolescentes, jóvenes y adultos. Sin embargo, es importante mencionar que durante el proceso de investigación no se obtuvo información sobre la comunidad la Remolacha en relación estos indicadores.

Otro aspecto importante en este referente documental fueron los factores de riesgo que originan alguna discapacidad¹⁶ en la población, siendo estos: los problemas durante el nacimiento, las enfermedades, los accidentes y la edad avanzada, encontrándose los siguientes datos:

Tabla 3. Factores de riesgo que originan discapacidad

Discapacidad auditiva	Frecuencia	%
Accidente	36	5.01
Edad avanzada	274	38.11
Enfermedad	188	26.15
Nacimiento	92	12.80
Otra	129	17.94
Discapacidad física		
Accidente	167	13.74
Edad avanzada	321	26.42
Enfermedad	515	42.39
Nacimiento	75	6.17
Otra	137	11.28
Discapacidad Motriz		
Accidente	22	7.38
Edad avanzada	74	24.83
Enfermedad	136	45.64
Nacimiento	35	11.74
Otra	31	10.40
Total	298	
Discapacidad para comunicarse		
Accidente	10	3.00
Edad avanzada	38	11.41

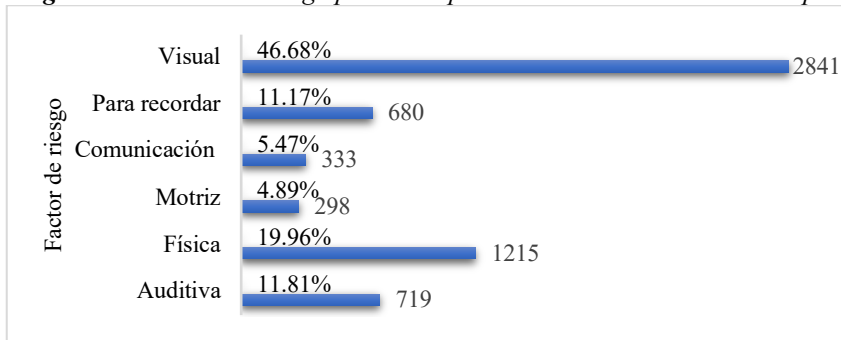
¹⁶ La Discapacidad: Hace referencia a las deficiencias, limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las primeras se refieren a los problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y; las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (OMS/CIF 2019 en Franco y Garduño, 2019).

Enfermedad	89	26.73
Nacimiento	139	41.74
Otra	57	17.12
Discapacidad para recordar		
Accidente	33	4.85
Edad avanzada	187	27.50
Enfermedad	174	25.59
Nacimiento	132	19.41
Otra	154	22.65
Discapacidad visual		
Accidente	79	2.78
Edad avanzada	474	16.68
Enfermedad	1181	41.57
Nacimiento	578	20.34
Otra	529	18.62

Fuente: elaboración con base en Gobierno de México (s.f.).

La presente tabla muestra los factores de riesgo que dan origen a la presencia de alguna discapacidad en la población, siendo estos: Por edad avanza se integran las siguientes: Auditiva (P* 274 = 38.11%), Motriz (P 136 = 45.64%), para recordad (P 187 = 27.50%); por enfermedad se ubican las siguientes: Física (P 151 = 42.39%), Visual (P 1,181= 47.57%); por nacimiento se incluyen: Para comunicarse (P 139 = 41.74%), clasificación que se retoma del Censo de Población y Vivienda 2020, levantado por el INEGI.

Figura 2. Factores de riesgo para discapacidad en habitantes del municipio



Fuente. Elaboración propia con base en PueblosAmerica.com (s.f.).

El municipio San Antonio la Isla cuenta con una población de 31,962 de los cuales 6,086, es decir el 19.04% presenta discapacidad, clasificadas en las siguientes categorías: visual (46.68%), física (19.96%), auditiva (11.81%), para recordar (11.17%), para comunicarse (5.47%) y la motriz (4.89%). Sin embargo, no se obtuvo

información de forma específica con relación al tipo, grado y severidad de la discapacidad y del perfil sociodemográfico de la población, dicho análisis pone de manifiesto la necesidad de contar con datos específicos sobre este sector de la población, con el propósito de facilitar el acceso a los servicios de salud y aun adecuado aseguramiento.

En suma, en esta fase de intervención, la investigación documental fue necesaria para analizar otros documentos, como mapas, cuaderno de notas, cuadros de trabajo, mapas, dispositivos mecánicos y diario de campo (Marchioni, 1983 en Lillo, 2004; Baca, 2016); mismos que permitieron identificar los problemas más significativos, o las carencias más evidentes, que real y objetivamente pueden tener prioridad en cada una de las comunidades abordadas; información que se considera fundamental para el diseño propuestas de intervención comunitaria que ayuden a resolver los problemas más urgentes de la población (Baca López, 2016). Por lo tanto, el objeto de estudio que se retoma en este trabajo es el perfil sociodemografico de la población con la finalidad de integrar un padron de personas con discapacidad.

Investigación específica en las comunidades del municipio

El segundo momento de intervención, se relaciona con la investigación mixta en trabajo de campo, para lo cual, fue necesario la construcción de un cuestionario de tipo específico integrado por cinco categorías: Información general, actividades instrumentales y de la vida diaria, dispositivos y redes de apoyo con las que cuenta actualmente, necesidades y requerimientos, contacto y domicilio, con 24 preguntas cerradas, dirigida a las personas con discapacidad. Además de entrevistas indirectas y breves, registro de factores sociales que interfieren par la vida en las personas con discapacidad. En este sentido, y para su aplicación se retomó el proceso metodologico del TSC, de Ander-Egg (1982), siendo la investigación diagnóstica preliminar, metodo de intervención comunitario que presenta características para una intervención integral, con la aplicación de las técnicas como: la observación, la entrevista, la visita domiciliaria y la utilización de instrumentos como; el diario de campo y libreta de registros.

Para esta fase se capacitó a los participantes en la aplicación del cuestionario y registro de datos, se procedió a aplicar los procesos

metodológicos de investigación para recabar información, analizar y resumir los mismos. Cabe señalar que participo personal del municipio, población representativa de la comunidad, alumnos y profesores de la universidad.

Obteniendo los siguientes hallazgos preliminares:

Tabla 4. Perfil sociodemográfico de la población con discapacidad en el municipio de San Antonio la Isla

Variable	Escala	Frecuencia
Género	Femenino	249
	Masculino	219
Edad	0 – 9 años	34
	10 – 19 años	55
	20 – 29 años	32
	30 - 39 años	30
	40 – 49 años	49
	50 – 59 años	55
	80 o más años	213
Escolaridad	Preescolar	17
	Primaria	153
	Secundaria	98
	Bachillerato	41
	Licenciatura	23
	Carrera técnica	18
	Educación especial	5
	Sin escolaridad	111
Otro	2	
Ocupación	No Trabaja	249
	Hogar	48
	Tengo trabajo	44
	Soy estudiante	43
	Negocio familiar	36
	Atiendo a mi familia sin remuneración	15
	Otro	12
	Pensionado o jubilado	11
	Estudio y trabajo	7
	Busco trabajo	3

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación de campo 2023.

La relación entre hombres y mujeres en el municipio es casi similar 1:1 respectivamente, el promedio de edad se encuentra entre los 20-29 años, 25% de la población estudiada tiene $\leq 20-29$ años, la mitad se encuentra entre los 50-59 años y el 25% restante tiene ≥ 80 años. Más de la mitad de la población estudiada tiene estudios básicos (.59), más de tres

cuartas partes de la población (.76) no recibe un ingreso fijo derivado de la ocupación que mencionan al momento de la encuesta.

Tabla 5. *Perfil social y recursos de la población con discapacidad en el municipio de San Antonio la Isla*

Variable	Escala	Frecuencia
Servicios de atención médica que utilizan	No utilizo	144
	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	159
	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)	37
	instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	20
	Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	3
	Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)	35
	Particular	50
	Fundaciones	3
	Otro	37
Redes de apoyo	No cuento con redes de apoyo	92
	Primarias familiares	361
	Primarias no familiares	9
	Redes Secundarias	6
Interés para realizar algún deporte	Si	137
	No	331
Interés para participar en talleres de artes y oficios	Si	201
	No	267

Fuente. Elaboración propia con base en la investigación de campo 2023.

En cuanto a los recursos de la población, una proporción considerable (80%) cuenta con servicios médicos, de los recursos familiares de apoyo a algún a situación de emergencia. Por lo que se refiere a la participación en actividades de socialización y de beneficio a la salud como el deporte o una actividad de capacitación, más de tres cuartas partes (70%) no está interesado en participar, lo que se vuelve junto con los otros datos de relevancia en un tema de intervención.

Tabla 6. Variables relacionadas con la presencia de algún tipo de discapacidad en el municipio de San Antonio la Isla

Variable	Escala	Frecuencia
Discapacidad	Física/neuromotora	246
	Sensorial (Visual, Auditiva y/o Lenguaje)	130
	Intelectual	48
	Multifuncional	44
Diagnóstico	No cuentan con diagnóstico profesional	92
	Si cuentan con diagnóstico profesional	376

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación de campo, 2023.

En cuanto a los tipos de discapacidad, la relacionada con la física y neuromotora es la más frecuente 52% y existe un diagnóstico profesional que la señala.

La esencia de toda intervención es propiciar acciones para el cambio, reducir y eliminar o barreras y optimizar la participación. En relación con estos hallazgos se realizaron las siguientes actividades:

Planificación de la acción preliminar

En esta fase se diseñó y organizó un plan de trabajo para el desarrollo de las actividades a realizar, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, considerando la utilización de los recursos, la continuidad, flexibilidad, funcional y el periodo de trabajo, todo ello en relación con el contexto de aplicación a nivel municipal. Las técnicas utilizadas fueron: lluvia de ideas, el árbol problema, mapeando el municipio, observación directa, la entrevista y la capacitación, con apoyo de los instrumentos: esquemas, mapas, listas, guías.

Tabla 7. Actividades principales de intervención en el municipio San Antonio la Isla

Estrategia	Actividad
Propuesta de intervención por demandas y necesidades	Programa “ayudas funcionales”
	Programa “Helen”
Vinculación Interinstitucional	Difusión de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social.

** Actividades que se llevaron a cabo durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

Cabe señalar que se estructuraron, planificaron, organizaron y gestionaron los recursos para su desarrollo.

Ejecución

Para la puesta en marcha de la intervención comunitaria se utilizaron las técnicas e instrumentos de la planificación como: administración, organización, dirección y el control o seguimiento, cartas descriptivas, cronogramas, matrices, listas y relaciones. Los diversos actores participaron con actividades específicas de diseño y difusión de cada actividad de campo. En el mes de agosto de 2023, se desarrollaron los cursos de capacitación al personal asignado para realizar el trabajo de campo, con los temas: conceptos básicos sobre discapacidad, llenado del instrumento para la captura de la información, estrategias básicas para el desarrollo de las visitas domiciliarias y aplicación del instrumento y manejo del programa estadístico SPSS versión 28.

Imagen 2. Capacitación programa SPSS en el trabajo
Colaborativo diversos actores del municipio 2023



Fuente: evidencia de la actividad colaborativa
con base en el proyecto de intervención

En el mes de septiembre del 2023 se realizaron actividades de difusión de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) para la aplicación del instrumento, además del trabajo de campo.

Imagen 3. Volante para la difusión del censo



Fuente: UBRIS (2023).

En el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo el programa de “Ayudas funcionales”, donde 273 personas fueron beneficiadas con la donación de sillas de ruedas, andaderas, bastones de un punto y muletas axilares a personas que presentan limitaciones para la movilidad y el tránsito derivados de su discapacidad.

Imagen 4. Programa de “Ayudas funcionales”.



Fuente: aplicación de las estrategias de intervención, derivadas del proyecto. 2023.

Así mismo, en el mes de diciembre del 2023, se inauguró el programa “Helen” cuyas actividades están dirigidas a personas con discapacidad visual.

Imagen 5. Entrega de documentos oficiales del programa “Helen”



Fuente: aplicación de las estrategias de intervención, derivadas del proyecto. 2023

Otras de las actividades realizadas fue la vinculación interinstitucional para la difusión los servicios de rehabilitación que proporciona la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), a población abierta de las comunidades que integran el municipio de San Antonio la Isla.

Imagen 6. Servicios que ofrece la UBRIS

SERVICIOS QUE OFRECEN

- Terapia Física
- Terapia Ocupacional
- Estimulación Temprana
- Terapia de Lenguaje
- Consulta Psicológica
- Consulta de Nutrición
- Consulta con Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación
- Cámara de estimulación multisensorial

HORARIOS

TERAPIAS
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

CONSULTAS Y VALORACIONES CON LA MÉDICO ESPECIALISTA
Martes y jueves de 9:00 a 13:30 hrs.

Fuente: UBRIS (2023).

Fase: Evaluación y seguimiento

En todo programa de intervención para el cambio social, la medición del impacto debe hacerse a mediano y largo plazo y, muchas veces, a través de indicadores no exclusivamente numéricos. Es indispensable contar con objetivos claros y medibles que guían la ejecución de la intervención, de tal manera que en el seguimiento y la misma evaluación se detecten problemas para poderse corregir sobre la marcha, la evaluación puede definirse como una actividad que se realiza a través de toda la vida de la aplicación de un programa desde su concepción hasta su término. La evaluación es importante porque proporciona una base a partir de la cual medir la *relevancia*, *el progreso* y *el rendimiento* de un programa, la información obtenida nos permitió formular acciones que responden a necesidades reales y sentidas (relevancia), tomar decisiones durante la marcha de las acciones del programa para su mejora continua (progreso), así como para demostrar el valor o la utilidad del programa (rendimiento) (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 1990).

Áreas /parámetros que se evaluaron:

- *Relevancia*. Las actividades del programa y su respuesta a necesidades concretas y definidas, en este sentido las diversas necesidades vinculadas a sobrellevar las discapacidades encontradas; así como y con base en las demandas sociales, de salud, de la comunidad, además si el problema que se resuelve fue relevante y de importancia para la comunidad: en este caso los servicios ofertados por el municipio con base a las demandas comunitarias detectadas.
- *Progreso*. Relacionado con el seguimiento y control que se dio a las actividades midiendo el cumplimiento de lo planeado con lo realizado
- *Eficiencia*. Dando seguimiento a los resultados obtenidos en cifras y opiniones de los beneficiarios
- *Los actores colectivos en la capacitación de recolección de información y uso de programas de análisis estadísticos*: el gobierno, que por medio de dichas capacitaciones se hacen efectivas sus políticas y cuentan con recursos para establecer o imponer relaciones que los favorezcan. a) unidades ejecutoras quienes tenían la responsabilidad delegada de las esferas de

decisión en el gobierno para realizar la gestión de recursos. b) conocimientos, proceso de capacitación, monitoreo del uso de software e instrumentos.

Conclusiones

Las intervenciones comunitarias dirigidas tienen como objeto principal el bienestar de la comunidad, como un intento para trasladar a la práctica cotidiana una propuesta comunitaria de las políticas municipales, considerando que el bienestar de la población depende de factores individuales modificables y no modificables, además de los determinantes sociales y del entorno, todos ellos modificables. La intervención para la mejora considero factores sociales modifican de alguna manera las condicionantes que frenan el bienestar.

La acción coordinada de todos los implicados: gobierno, sector académico y social, formo parte de las líneas de acción en la lucha para reducir la desigualdad social, en cuya participación social favoreció no solo contar con el diagnóstico social comunitario sino desarrollar acciones sociales como respuesta a las necesidades encontradas.

La intervención comunitaria puede ser analizada desde diversas miradas profesionales, la conjunción de factores y determinantes encaminados a un mismo fin benefician indudablemente a la comunidad y a sus integrantes y todos los actores que en ella conviven, por lo que nos invita a reflexionar acerca de los procesos metodológicos de intervención similares para el conocimiento, análisis y comprensión de esta.

Es necesario evidenciar los alcances de la política pública y sus acciones comunitarias, así como de los vínculos intersectoriales, que den cuenta de que el trabajo coordinado para las acciones locales es de vital importancia en la atención de necesidades y demandas específicas. El trabajador social, puede hacer uso de una amplia gama de procesos metodológicos comunitarios tales como los de salud pública, política, social, de desarrollo económico y ambiental, por lo que la medición de los impactos puede ser tan variado como el mismo enfoque proporcionado.

Fuentes de consulta

- Ander-Egg, E. (1982). *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*. El Ateneo.
- Baca López, A. (18 de 09 de 2016). *Como realizar un diagnostico preliminar ander-egg*.
<https://es.slideshare.net/aracelibacalopez/como-realizar-un-diagnostico-preliminar-anderegg>
- Caño , M. d. (s.f.). *Trabajo social comunitario*.
https://www.ecured.cu/Trabajo_social_comunitario
- Carrera Robles, J. (mayo-agosto de 2014). Miedo social, intervención comunitaria y promoción cultural en Chihuahua. Reflexiones sobre un estudio de caso. *Cuicuilco*, 11(60).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592014000200012#:~:text=%5B...%5D%20la%20Intervenci%C3%B3n,transformaci%C3%B3n%20de%20su%20propia%20realidad.
- Cinconoticias. (s.f.). *Comunidades urbanas: qué son, características, elementos y ejemplos de espacios urbanos en la sociedad*.
<https://www.cinconoticias.com/comunidades-urbanas/>
- Cuéntame de México. (s.f.). *Población*.
https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P
- Fernández García, T., y López Peláez , A. (2008). *Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza.
- Franco Alejandro, D., y Garduño Rodríguez, D. (agosto de 2019). Perfil sociodemográfico del cuidador primario en la atención de infantes discapacitados dependientes y sus consecuencias. *Políticas Sociales Sectoriales*.
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/106100>
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires.
- Gobierno de México. (2022). *Secretaría de Bienestar*. Obtenido de Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo: Informe anual sobre la situación y rezago social:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/699570/15_073_MEX_San_Antonio_la_Isla.pdf
- Gobierno de México. (s.f.). *Discapacidad*.
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san->

- antonio-la-
isla#:~:text=En%202020%2C%20las%20principales%20discapaci
dades,en%20m%C3%A1s%20de%20una%20categor%C3%ADa.
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Compendio de
información geográfica municipal San Antonio la Islas México*.
[https://nancynapoles7.files.wordpress.com/2018/07/san-antonio-la-
isla.pdf](https://nancynapoles7.files.wordpress.com/2018/07/san-antonio-la-
isla.pdf)
- Lillo, N., y Roselló, E. (2004). *Concepto, objetivos y principios del
trabajo social comunitario*. Narcea.
- Medialdea, R. (05 de 03 de 2020). *¿Cómo realizar un diagnóstico
comunitario?* [https://redsocial.rededuca.net/diagnostico-
comunitario](https://redsocial.rededuca.net/diagnostico-
comunitario)
- Organización Panamericana de la Salud. (1990). *Guía de Evaluación
para el planeamiento de programas de educación para la salud
para técnicos medios y auxiliares*. Obtenido de
[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3283/Evaluacionpara
elplaneamientodeprogramasdeeducacionparalasalud.pdf?sequence=
1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/3283/Evaluacionpara
elplaneamientodeprogramasdeeducacionparalasalud.pdf?sequence=
1&isAllowed=y)
- PueblosAmerica.com . (s.f.). *Colonia la Remolacha (San Antonio la
Isla, México)*. [https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-la-
remolacha-2/](https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-la-
remolacha-2/)
- PueblosAmerica.com . (s.f.). *Colonia Cuauhtémoc (San Antonio la Isla,
México)*. [https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-
cuauhtemoc-10/#piramide-poblacion](https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-
cuauhtemoc-10/#piramide-poblacion)
- PueblosAmerica.com . (s.f.). *Ex-Rancho San Dimas (México)*.
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/rancho-san-dimas-la-azteca/>
- PueblosAmerica.com . (s.f.). *Rancho San Antonio (San Antonio la Isla,
México)*. [https://mexico.pueblosamerica.com/i/rancho-san-antonio-
13/](https://mexico.pueblosamerica.com/i/rancho-san-antonio-
13/)
- PueblosAmerica.com . (s.f.). *San Agustín (San Antonio la Isla, México)*.
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-agustin-82/>
- PueblosAmerica.Com. (2022). *San Antonio la Isla (México)*.
[https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-antonio-la-isla/#piramide-
poblacion](https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-antonio-la-isla/#piramide-
poblacion)
- PueblosAmerica.com. (s.f.). *Colonia la Remolacha (San Antonio la
Isla, México)*. [https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-la-
remolacha-2/](https://mexico.pueblosamerica.com/i/colonia-la-
remolacha-2/)

- PueblosAmerica.com. (s.f.). *San Antonio la Isla (México)*.
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-antonio-la-isla/>
- RESAFE Marketing. (s.f.). Perfil sociodemográfico y condiciones de salud de los trabajadores y/o contratistas. *Documento PDF*.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26737/15/Perfil%20sociodemogr%C3%A1fico%20Resafe%20Marketing%20S.A.S.pdf>
- Studocu. (s.f.). *¿Qué es el Trabajo Social Comunitario?*
<https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-popular-autonoma-de-veracruz/trabajo-social-comunitario/unidad-i-que-es-trabajo-social-comunitario/15725406>
- Telencuestas. (2020). *Población de San Antonio la Isla, Estado de México*. Censo de Población 2020: <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/mexico/2020/estado-de-mexico/san-antonio-la-isla>
- Tönnies, F. (1979). *Comunidad y asociación: el comunismo y socialismo como formas de vida social*. Barcelona, Punínsula.